



cuarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEPTECIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE. //

Don Juan Pablo Hernandez, Agüemenso aprobado por
las N. Academiav R. S. M. que Dios que. titular de esta
Villa y cargo. N. rizado a N. S. Contado el Toriblo N. rido.
y Expero Expone. q. por la auerencia de D. D. Quiv-
Maximera Mora, ocupado en el N. S. Servicio, se alla
bacante el Ciudado de los Puente y Caminos de
esta Jurisdicción q. le esta con ferido por V. S. y veie-
ando el Exponente seruir a N. S. en cuanto pueda
como tambien el ôcuparve en lo que pueda con-
tribuir por medios ômninos ala manutencion de
su familia.

A. N. S. Suplica tenga labondad de entaxar de los puente
y Caminos p. solar las auerencia y Enferme-
dades del Ex. p. D. Quiv, y tambien el tenerle
prevente p. a qualer quiera de los Empleos q. se
dan ala boluntad de N. S. cuando se verificare la
vacante de algunos en lo que pueda complacer a N. S. y
en ello el ruplicante recivra merced y le quedara
agradecido. Totana 8. de Julio de 1755.

Don Juan Pablo Hernandez
Ex. p. D. Quiv

Presentado en este Ayuntamiento de ocho

